



Lima, 14 de marzo de 2026

Congresista Milagros Jáuregui de Aguayo
Presidente de la Comisión de Mujer y Familia

Asunto: Solicitud de intervención en el debate del Proyecto de Ley N.º 13894/2025-CR

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el debido respeto y **en atención a la ley N.º 32535, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de su autoría, que establece dejar sin efecto el enfoque de género por el de igualdad de oportunidades.**

Al respecto, solicito se me conceda la oportunidad de intervenir en el debate que se llevará a cabo en la comisión que usted preside respecto al **Proyecto de Ley N.º 13894/2025-CR, "Proyecto de ley que excluye del ordenamiento jurídico y las políticas públicas al enfoque de género y todo término que haga referencia al mismo y a cualquier otro que atente contra la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres"**.

Presento esta solicitud en mi calidad de ciudadana y en representación de la organización *Que No Nos Callen ¡depende de ti!*, un movimiento que tiene por objeto promover y defender principios y valores orientados al fortalecimiento de la familia, de la dignidad humana, la libertad y el orden democrático, sin fines de lucro ni proselitismo partidario. **Nuestro propósito es ejercer nuestro derecho ciudadano de participar en el debate público a través de nuestro aporte al análisis plural y responsable sobre el impacto que tiene la ideología de género en millones de familias peruanas, así como el riesgo que representa para la libertad de expresión, opinión, religiosa y de conciencia.**

Sin otro particular, le reitero mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. Olga Izquierdo Príncipe

Directora del Movimiento Ciudadano Que No Nos Callen ¡depende de ti!
Contacto: 997843192